

AXXION

HECHO ESENCIAL
AXXION S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 015

Santiago, 24 de marzo de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 9
PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 e inciso 2° del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N°1.737 de esa Superintendencia, encontrándonos debidamente facultados, por la presente comunicamos a usted la información esencial respecto de Axxion S.A. ("Axxion") que se indica a continuación.

En sesión celebrada con esta fecha, el directorio de Axxion adoptó los siguientes acuerdos:

- (a) Proceder a la venta en un remate en la Bolsa de Comercio de Santiago de un total de 11.315.509 acciones de Lan Airlines S.A. ("LAN"), a un precio mínimo de \$9.099,58 por acción, encomendándose a Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa la realización de dicho remate el próximo día jueves 25 de marzo de 2010.

Al precio mínimo indicado, dicha venta de acciones generará para la Sociedad una utilidad financiera, después de impuestos, ascendente a \$66.200.000.000 aproximadamente, la que será reconocida contablemente durante el ejercicio 2010.

- (b) Destinar los recursos líquidos de la Sociedad obtenidos de la operación señalada en la letra (a) anterior, más aquellos con que cuenta a esta fecha, al pago de la totalidad de sus pasivos, al pago anticipado de impuestos generados por las operaciones de venta de acciones LAN realizadas durante el presente ejercicio

AXXION

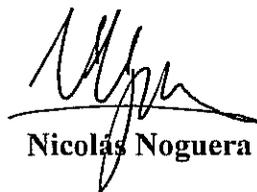
estimados en más de \$55.000.000.000, y a la distribución de dividendos a sus accionistas, esto último en la forma, montos y oportunidades que el mismo directorio acuerde conforme a la ley.

- (c) Tomar conocimiento de la celebración con esta fecha de un contrato de promesa de compraventa entre el accionista controlador Inversiones Santa Cecilia S.A. y la sociedad Bethia S.A., para la venta a esta última o a la sociedad filial que designe, de la totalidad de la participación de la primera en Axxion S.A., a un precio por acción de \$5,5320368216.

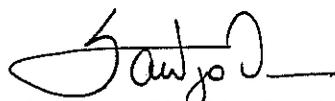
El precio antes referido considera la realización del remate indicado en la letra (a) precedente y la distribución de dividendos por la mayor parte de los recursos líquidos disponibles de la sociedad, luego del pago de pasivos e impuestos descritos en la letra (b) anterior. Los dividendos antes referidos serán pagados con anterioridad a la materialización de la venta de las acciones de Axxion S.A..

Dicha operación se llevará a cabo a través de una oferta pública de adquisición de acciones (OPA) de conformidad con el título XXV de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, la cual deberá iniciarse en los próximos días.

Saluda atentamente a usted,



Nicolás Noguera Correa



Santiago Valdés Gutiérrez

p.p. AXXION S.A.

c.c.: Bolsas de valores.